Profundizando la deriva autoritaria

Enviado por pabloelorduy el Mar, 07/07/2015 - 18:52
Artículos relacionados portada:
Aprobadas definitivamente la 'Ley Mordaza' y la reforma del Código Penal
Foto portada:

Info de la autoría:
Profesor de Derecho del Trabajo e integrante de ICEA

Un régimen en peligro tiene siempre la **tentación** de usar los métodos más abyectos para sostenerse en el poder. El resultado, normalmente, del proceso de degradación progresiva e irreversible de un escenario político a la deriva es una **virtual pérdida de libertades públicas** y una generalización de la represión política.

En ese orden de cosas, si, como decía el marqués ilustrado Cesare Beccaria hace ya algunos siglos, "el nivel de civilización de una sociedad puede determinarse por el estado de sus cárceles", el nivel de descomposición del régimen social en que vivimos puede empezar a adivinarse atendiendo a su actual deriva autoritaria.

No hablamos sólo de las condenas al Estado español por el Comité de Prevención de la Tortura de la ONU –eso es algo que lleva tiempo produciéndose–, ni de la aprobación de la legislación penal y sancionadora más dura desde el franquismo –Ley Mordaza, nuevo Código Penal...–, sino de una tendencia práctica, real, cotidiana.

Hoy ya podemos hablar de la presencia en nuestras cárceles de militantes sociales cumpliendo penas de privación de libertad por su participación en las movilizaciones de los últimos años

Tendencia que se ha hecho fuerte hasta el extremo de que hoy ya podemos hablar de la presencia en nuestras cárceles de militantes sociales cumpliendo penas de privación de libertad por su participación en las movilizaciones de los últimos años –hablo, por ejemplo, del joven madrileño Alfon–.

Los espacios permitidos a la sociedad civil y a la clase trabajadora para hacer audibles sus protestas no han hecho más que **estrecharse en los últimos tiempos**, volviéndose peligrosos y jurídicamente inseguros, en el marco de una doctrina cada vez más generalizada que presenta como anodino el control social extremo –por ejemplo, con el uso y abuso de las nuevas tecnologías– y como aceptable la más descarnada versión del derecho penal y sancionador del enemigo, en la que

lo perseguible ya no son actividades concretas de quiebra de bienes jurídicos efectivos, sino figuras sociales potencialmente peligrosas –el paradigmático 'antisistema', categoría que abarcaría, ahora, incluso a más de un concejal con grafomanía asociada a internet, por ejemplo– contra las que la apertura de "causas generales" e "investigaciones abiertas, lábiles y sin límites para la intrusión en los derechos básicos de las personas" se convertiría en la nueva "norma penal".

Las movilizaciones sociales contra esta deriva –contra la Ley Mordaza, por ejemplo– han sido débiles y poco numerosas. Esto debería indicarnos la medida de hasta dónde ha calado en la población la **pedagogía de la emergencia** y el miedo al conflicto puesto en marcha por los altavoces del sistema.

Que la potencia autoritaria de estas dinámicas converja con los rasgos de un nuevo conservadurismo ampliamente extendido, y que abarca aspectos como la irrupción del neomachismo, visiones regresivas del feminismo y el recurso cada vez más acusado, en todos los registros sociales, a la figura de los "líderes carismáticos", ilumina lo que tienen de **posibles pilares** de una reconstrucción del discurso social que fundamente una nueva hegemonía desde la derecha más autoritaria.

Éste era, y es, uno de los peligros esenciales asociados a la estrategia populista, en la versión implementada por quienes buscan la hegemonía electoral de la clase media ilustrada sin renunciar al control jerárquico de sus aparatos, ni entrar a discutir nada que les pueda enajenar el voto de la "mayoría silenciosa".

Si no se hace pedagogía, se busca la transformación cultural y discursiva, se trabaja en lo que Freire llamaba la concientización, alguien lo hará por ti. Lo que pone sobre la mesa la importancia estratégica de la textura social y cultural de las barriadas populares para la profundización democrática. Algo que no puede trabajarse sólo desde los despachos de la municipalidad o el Parlamento.

Echarse la bandera borbónica sobre los hombros, adular los tics conservadores de las masas, sobre la base de un supuesto materialismo tremendamente mecanicista, para llegar al poder con rapidez, impide probablemente captar los procesos de maduración social profunda que son imprescindibles para los grandes cambios.

Foto:

Pie de foto:
Manifestación contra la entrada en vigor de la Ley Mordaza.
Edición impresa:

Sección principal:
La Plaza
Tematicos:
número 250
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Autoría:
José Luis Carretero
Formato imagen portada:
normal pequeña